



**AUTOR: Patricia Carrasco**

**FUENTE: La Prensa**

**FECHA: 14 de noviembre de 2017**

Sociedad civil da nombre a 31,969 desaparecidos Patricia Carrasco En el país hay 32 mil 277 casos de desaparición, en el fuero común, al último corte de julio del año en curso; mil 25 para el caso del fuero federal y se pudieron reconstruir 31 mil 969 casos de la primera cifra mencionada, los otros 308 no se pudieron construir porque no hay atributos asignados.

Eso se informó durante una conferencia donde Data Cívica presentó una base de datos donde reconstruyen el nombre de 31 mil 969 personas desaparecidas que están en el Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas.

La plataforma lleva por nombre [personasdesaparecidas.org.mx](http://personasdesaparecidas.org.mx) y da la responsabilidad completa a los familiares de las víctimas, porque ahora sólo pueden buscar en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), "si tienes el nombre y eso significa que quienes conocen el nombre sólo son las familias o las organizaciones locales".

En la presentación estuvieron presentes José Merino, politólogo, cofundador de Data Cívica; Mónica Meltis, Data Cívica; Margarita Michelle, Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México; Bertila Beltrán, familiar de desaparecido y Santiago Aguirre, del **Centro Prodh**, quienes detallaron que al proyecto se sumaron más de 12 organizaciones.

Santiago Aguirre recordó en febrero de 2013, dos meses después de concluido el sexenio de Felipe Calderón, el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto Duplicó una base de datos de

## Sociedad civil da nombre a 31,969 desaparecidos

Escrito por comunicacion

Martes, 14 de Noviembre de 2017 00:00 -

---

personas desaparecidas y extraviadas con 24 mil 957 registros.

Desde entonces, el RNPED se actualiza, depura y publica de manera periódica en la página de la Segob con un total de 32 mil 277 casos en su versión más reciente de junio de 2017.

A pesar de que la base se creó como una herramienta de alcance nacional para incorporar todos los casos de personas desaparecidas denunciadas ante las autoridades, es un registro con muchas deficiencias como la ausencia de nombres de las personas en los registros.

Meltis detalló que desde hace dos años Data Cívica se dio a la tarea de reconstruir la base de datos utilizando el padrón de beneficiarios de Sedesol, el padrón del IMSS y el propio RNPED, y regresar a las personas registradas el nombre que el gobierno les ha negado.